

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GHERMÁ

Año XXXVII

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2. — Teléfono núm. 15.

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1915
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

NÚM. 6922

La eterna farsa

Tiempo precioso el perdido en la ociosidad por nuestro gobierno con el chitón de la neutralidad en los labios para calmar a los inquietos; pero tan perdido como aquél, más dolorosamente perdido es este otro que se desliza sobre el salón de sesiones del Congreso, todo en bulla, todo en jaleos y aplausos a los amigos charlatanes.

Y tantas esperanzas! Ya están abiertas las Cortes; llevan ya varios días de ruidosas ovaciones los oradores de mayor fama: el inmenso Maura, Romanones el satánico; pero todavía se espera la vibración de una palabra sencilla como la verdad, que caiga en lluvia de luces sobre aquellos cerebros anquilosados por las miserias de la vida política, incapaces para los grandes problemas que hoy plantea la vida en marcha.

No merecía la pena de haber estado gritando tantos meses contra el cerrojazo de las Cortes, y después, durante otros muchos, pidiendo su reapertura, para encontrarnos ahora con las mismas pequeñas cosas, con los mismos pequeños procedimientos, con los mismos pequeños hombres, — más pequeños todavía por la grandeza del momento en que actúan — agitando con las menudas pasiones de antaño, mezcuihos en sus miras, en sus ambiciones, hasta en sus odios, mezquinos.

Lo palpitante, lo que verdaderamente sangra, lo que debiera llevarse al Parlamento antes que todo, son las cuestiones económicas que atañen directamente a la vida del país.

Nuestros políticos, con sus viejas artes, se dedican a buscar subterfugios que les coloquen fuera del compromiso de abordar la situación y ponen a discusión unas reformas militares que necesariamente han de dar al traste con el gobierno.

El gobierno conservador prefiere morir a los pies del ministro de la Guerra que hacer el menor esfuerzo para atajar al espectro del hambre que avanza victorioso por encima de las viejas ciudades españolas y amaga un día y otro con asaltos verdaderamente irresistibles a las espléndidas ciudades que con su esfuerzo se habían libertado de la miseria tradicional del país y que bravamente se batían todavía con la esperanza de que se las ayudase a rechazar al temible enemigo.

El gobierno caerá sin hablar siquiera del problema económico español en el Parlamento, y dejándonos abandonados al azar de los hechos que amenazan seguir siendo más abrumadores cada día para la industria, para el comercio y para el trabajo.

Nadie se salvará de la bancarrota. Los mismos capitalistas sentirán en el desamparo igual que los que del trabajo viven.

¿Habremos de repetir que solo hay un medio de regeneración para la patria? No es necesario. Ayer era el trabajo el que había de la revolución, lleno de esperanzas; hoy es el capital el que ve en ella el único remedio que dé al traste con el tingañillo de la gran farsa política española.

ESTE PERIÓDICO ESTA CONFECCIONADO POR OBREROS ASOCIADOS.

Efemérides biográficas

18 DE NOVIEMBRE
LABONLAYE

Notabilísimo escritor francés cuyos estudios sociológicos influyeron grandemente en el pensamiento de Francia durante muchos años. Su exaltación al Instituto y al Colegio de Francia le dieron mayor autoridad para el empeño de su labor de cultura. (Años 1811-83)

El alma de Francia

Se ha dicho que esta guerra tan gigantesca, de tan intenso sentimiento nacional, no ha producido aún ni un general de genio, ni un poeta de genio. Se encuentran hoy grandes poetas en el místico Oriente, pero no en la materialista Europa.

A una mujer, la poetisa Armerter Ohamian, le ha cabido el honor de darnos la poesía, en prosa más hermosa que la guerra haya inspirado hasta hoy. Publicala en inglés la «English Review», una de las revistas más notables de Inglaterra. A estas horas esta página nacional, ha dado ya la vuelta a Europa y en Inglaterra causa profunda emoción.

LA FRANCIA

Desterrada de mi patria, erraba sobre la vasta área de la tierra, buscando otra patria.

Y llegué a un país donde no existía más que una larga primavera y un largo otoño, donde el calor sofocante de nuestros estios y el frío mortal de nuestras montañas, eran desconocidos. Y entre las viñas y los campos dorados por el sol, veía trabajar a los habitantes de este país, siempre jóvenes, sonrientes y hospitalarios.

Y he preguntado: «¿Qué nombre tiene este país feliz?» Y se me ha respondido: «Es Francia, la voluptuosa».

Y heme aproximado a las ciudades llenas de monumentos espléndidos, de castillos armoniosos, de arcos orgullosos de los triunfos del pasado, y más arriba de todo veía siempre las cimas de las catedrales gigantes que subían a los cielos, como queriendo en ansia estática tocar a Dios.

Y he preguntado: «¿Cuál es el nombre de este país maravilloso?»

Y me han respondido: Francia, la gloriosa.

Y caminaba siempre adelanté, cuando el color cárdeno de un ancho río hirió mi atención. ¡Horror! Era un río de sangre caliente, que aportaba de muy lejos sus ondas espesas. Y avanzé más aún. Ante mí nubes de humo negro ocultaban el sol sobre un campo de combatientes; los unos caían, sonriendo a la muerte; los otros los reemplazaban cantando.

Y pregunté: «¿Cómo se nombra este país caballeresco?»

Y me respondieron: «Francia, la valerosa».

En fin, llegué a una ciudad inmensa, de la que no divisaba ni el principio ni el fin; una ciudad llena de palacios suntuosos, de parques y de estanques. El sol brillaba sobre el mármol de los pavimentos, y acariciaba los rostros serenos y resignados de las mujeres cubiertas de duelo profundo. Las campanas de numerosas iglesias poblaban los aires de sonidos graves, y dos palabras que me eran desconocidas: «Te Deum», salían del seno de los millares de mil.

Y respetuosamente pregunté: «¿Cuál es el nombre de este país de duelo?» Y se me respondió: «Francia, la victoriosa».

Y besé el suelo de este país, y dije: «He encontrado mi segunda patria.»

DE ELECCIONES

La única verdad

La Provincia y el Heraldo andan enzarzados estos días, discutiendo el resultado de la contienda del domingo y sosteniendo criterio opuesto, pues mientras el colega conservador afirma que el triunfo de los liberales obedece a descuido de sus amigos y falta de preparación en los trabajos electorales, dice el ahora órgano de los incondicionales del señor Aicart que los candidatos electos pertenecientes a estos últimos alcanzaron sus actas gracias a la abrumadora votación ob-

tenida y al acrecentamiento que las huestes democrático-monárquicas han alcanzado en esta capital.

Pudiéramos meternos a definidores en esta contienda y señalar la verdad de los hechos, pero tememos que a nuestras palabras se les dé torcida interpretación por nuestro sentir político absolutamente opuesto a ambos bandos beligerantes y por tanto no lo hacemos dejando que los dos estimados colegas aporten a la aclaración de lo ocurrido cuantos datos y argumentos dicen tener almacenados.

Lo que nosotros podemos y debemos decir es, y perdonen si insistimos, que los únicos votos verdaderos, depositados el domingo en las urnas, son los de los republicanos que batallaron con una honradez y lealtad a todas luces probada.

Los 3.000 sufragios obtenidos por el partido, con ser muchos, significan solo parte de las fuerzas que disponemos, pues de haber extremado la propaganda y trabajado desde dos o tres días antes de la elección en vez de realizarlo la noche antes, seguros estamos que hubiésemos rebasado en mucho los 3.500 que pedía nuestro ilustre jefe señor Gasset. Y no solo dejamos de hacerlo que ni siquiera se mandó recado, el día del domingo, a ningún amigo de los que tienen la costumbre de esperar a que se les avise y que no acuden a los colegios electorales sin esa previa indicación por saber que, en las elecciones municipales nos sobran votos.

Aún podríamos añadir más. Muchos correligionarios visto que no se les encareció la emisión del sufragio marcharon por la mañana al campo a realizar las faenas de la siembra, privándose de su concurso, cosa que no hubiese ocurrido de tener el partido interés extremado en acumular fuerzas, mientras otros, seguros de nuestra victoria, acudían a corresponder con sus votos a amistades personales y a requerimientos insistentes disfrazados con la cantata de costumbre «Votadme ya que los vuestros son seguros».

Es decir, que lo único que hay de cierto en las elecciones del domingo, es: que nuestros amigos obtuvieron sus actas en noble y honrada lucha, sin forzar en nada la máquina electoral; que los votos verdaderos, los únicos de entre los que salieron de las urnas, son los de los republicanos; que de haber mostrado empeño hubiésemos rebasado la cifra deseada por el señor Gasset, y como complemento, que en favor de nuestros candidatos no votaron algunos republicanos probados, sorprendidos en su buena fe por políticos de muy dulce palabra pero de pésimas e innobles intenciones.

No hemos señalado las imperfecciones y exclusiones del Censo que, de no existir, hubiera ello constituido también un factor importante para los nuestros, como lo fué para otros que, más listos, procuraron incluir en él a buen número de electores sin derecho alguno, de la misma forma que jugaron con el elector apto para venderse al mejor donante.

Todo esto podemos y debemos declarar mientras La Provincia y el Heraldo dirimen, en lid periodística, su contienda e insistiendo tan solo en negar al Heraldo que nuestro grandioso y colosal triunfo equivalió a tanto como a una moral derrota, moral derrota que nos dió todas las mayorías, la minoría del distrito Sur y aún sobrándonos votos para alcanzar la de San Félix si no fuéramos hombres de honor, dispuestos a no faltar ni por veinte concejales a la palabra que empeñamos ante la opinión pública de observar la más absoluta de las neutralidades.

1,111 PENSAMIENTOS DE VICTOR HUGO

1104. En un instante dado, toda barricada que resiste, se convierte inevitablemente en la balsa de los naufragos de la Medusa.

1105. El derecho común no es más que la protección de todos, irradiando sobre el derecho de cada uno; esta protección, se llama Fraternidad.

1106. El cañón, ese despota, no puede todo lo que quiere; la fuerza es una gran debilidad. Una bala de cañón no anda más que seiscientos leguas por hora, y la luz recorre setenta mil en un segundo. Tal es la superioridad de Jesucristo sobre Napoleón.

1107. Del peligro nace el orden.

El «Libro de la familia»

PROMULGACION DE LA LEY

Publica la Gaceta la ley dictando reglas respecto a la entrega del «Libro de la familia» en los matrimonios que se celebren.

Dice así:
Artículo 1.º El juez municipal o su delegado que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, con arreglo a lo mandado en el art. 77 del Código civil, una vez terminada la ceremonia entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia», que contendrá las indicaciones relativas al matrimonio celebrado.

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme al artículo 100 del Código.

Si por cualquier motivo no concurre el juez municipal o su delegado a la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al Registro.

Art. 2.º Si el matrimonio se hubiese celebrado en el Extranjero o «in articulo mortis» se entregará el «Libro de la familia» y si éste hubiere fallecido a la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el Juzgado municipal o en la Dirección general de los Registros, según los casos.

Art. 3.º El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes, con los impresos necesarios, para anotar extractados, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunción de éstos y de los cónyuges con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º El «Libro de la familia» constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación que contenga extractados, el cual, en concurrencia con otros, podrá ser apreciado por los tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso.

Art. 5.º El «Libro de la familia» se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento o defunción que afecte a los cónyuges o hijos de quienes se trate, a fin de que por el encargado del Registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros que contiene el libro.

La falta de presentación del libro no será motivo para que se deje de inscribir el nacimiento o defunción que se solicite; pero el encargado del Registro recordará al interesado el deber que tiene de cumplir la ley.

Art. 6.º Todos los que contrajeren matrimonio desde que la presente ley empiece a regir deberán adquirir el «Libro de la familia». Los casados con anterioridad podrán adquirirlo y obtener de los encargados de los respectivos Registros las inscripciones extractadas que correspondan.

En caso de insuficiencia, pérdida o deterioro del «Libro de la familia», deberán los interesados adquirir otros ejemplares, y en ellos se extenderán los extractos de inscripciones que procedan.

Art. 7.º Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por extender y autorizar los asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia».

Art. 8.º El «Libro de la familia» se venderá al público en los juzgados municipales y costará una peseta, precio que no podrá ser aumentado directa ni indirectamente sino por una ley especial. El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la confección del «Libro de la familia» y de venderlo a los juzgados municipales por el precio de 25 céntimos de peseta ejemplar. Los otros 75 céntimos quedarán a beneficio de los encargados del Registro civil, como recompensa por los nuevos servicios que se les encomiendan.

Los que celebren su matrimonio como pobres recibirán gratis el «Libro de la familia».

Art. 9.º Siempre que la inscripción deba verificarse en la Dirección general de los Registros será este centro el encargado de la venta del «Libro de la familia» por el referido precio.

El ministro de Gracia y Justicia facilitará a dicha Dirección los ejemplares que necesite para entregar a los interesados.

Art. 10. Esta ley entrará en vigor a los diez días de haberse publicado en la Gaceta de Madrid.

Art. 11. El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para dictar cuantas disposiciones requiere la inteligencia y cumplimiento de esta ley en todas sus partes.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el alcalde don Rafael Gasset.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Quedó enterado el ayuntamiento de una resolución de la dirección general de Propiedades desestimando la petición de la alcaldía respecto de cierta bonificación en el concierto para pago del impuesto sobre electricidad.

Pasa a la comisión de Personal, para informe, una instancia de José Rodenas Lusar solicitando una plaza de oficial de secretaria.

Se aprueban varias relaciones de gastos.

Se da de alta en el arbitrio sobre venta de bebidas espirituosas a doña Rosa Personat Palau.

Se da de baja en el arbitrio sobre inquilinato a la señora viuda de don Alejo Casas.

Finalmente se aprueba un expediente de varias transferencias de crédito propuestas por la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho el señor alcalde dice que según carta del diputado por Nules, señor Fabié, hoy publicaría la Gaceta el anuncio de subasta que interesaba el ayuntamiento, referente a la emisión de títulos para pago de deuda a la empresa de Estela.

El señor Gimeno Michavila también dió buenas noticias sobre el expediente de la nueva Casa de Correos, según impresiones comunicadas por el diputado por la capital señor Santa Cruz.

Acto seguido se levanta la sesión.

Asociación de Caridad

Para que se sepa quiénes son los que en Castellón contribuyen al sostenimiento del Comedor de Pobres, iremos publicando los nombres de los mismos, distribuidos por calles:

Continuación

PLAZA DEL PROGRESO

Reverendo padre rector Escuelas Pías.

PLAZA DEL REY DON JAIME

Don Juan Antonio Castelló, don Vicente Ruiz, don Idefonso Ribelles, don Casimiro Rodríguez, don Nicolás Tárrega, don Vicente Pellicer, don Vicente Rodrigo, doña Amparo Ballester, don Vicente Bellido, don Francisco Barberá Fullera, don Vicente Huguet, don Isidoro Gargallo, don Romualdo Hervás, don José Ripollés Gil, don Carlos Valmaña, don Peregrin Bernad, don Emilio Colom, don Miguel Vivas, don José Muñoz, don Andrés Arrión, don Francisco Vilallave, don Bautista Prades, viuda de E. Segura, don Antonio Pellicer, don Victoriano Vilnuesca, don Vicente Carpi Esparduer, don Adrián Grijalbo.

PLAZA SIXTO CAMARA

Don Ramón Díaz, doña Julia E. Andrés, don Fernando García, don Antonio Gimeno, don José Babiloni, don Vicente Cortés Vilar, don Manuel Ramos, don Ezequiel Dávalos.

Continuará



Y DISCRETOS

CHARADA

Prima nota musical

cosa extraña dos segunda

resina amarga. ¿tal

Solución próximo número.

Solución a la charada anterior.

BIRRE-TE

Un individuo, que no anda muy abundante de dinero, recibe una carta de un pariente, en la que le dice que...

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS.—Antonia Gómez Torres, Libertad, 56.

DEFUNCIONES.—Antonia Tirado Aparici, 18 años, R. Vila, 9; Salvador Ruiz Fábrega, 44 años, San Pedro, Grao; Joaquina Monferrer Gil, 29 años, 9 de Marzo, 9.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sucesos

Grao.—Reyerta

Esta mañana en la calle de Canalejas han promovido un fuerte escándalo dos sujetos conocidos por Marmaneu y el Churrol.

El Toro.—Denunciado

Por cortar leña de una propiedad agena ha sido denunciado al juzgado de El Toro, el vecino de Begis, Blas Mañes Macián.

Venganza

La noche del 12 al 13 del actual fueron sacrificadas en un corral de ganado de la partida de Pascualán del término de El Toro cuatro reses lanaras de la propiedad de Isidro Zorio, llevándose una de éstas y las pieles de las restantes.

Ignórase quién o quiénes puedan ser los autores, creyéndose que se trata de una venganza.

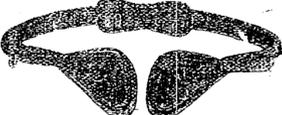
Peñíscola.—Detenido

La guardia civil de Santa Magdalena ha detenido y puesto a la disposición del juzgado de Peñíscola, a los vecinos de esta población José Antonio Llopis Roig y su hijo José Antonio, por calumnia, insulto y amenazas al primer teniente de alcalde don Joaquín Roca Martín.

LA BOLA DE ORO

MENÚ PARA MAÑANA

Paella o arroz a la milanesa.
Huevos a la Marconi.
Pescado salsa mayonesa.
Bistech con habas.
Fresa o flan.
Pan y media botella vino.
Cubierto dos pesetas.
Gran economía en Banquetes.



AVISO

A los Herniados Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de refulbrón, solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.
Muchos son los que venidos bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que saben qué es una hernia.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa Clausells, de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido y acreditado en esta capital tras 19 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la ciencia ortopédica.

Continuará y sitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, como ha hecho hasta hoy.

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación o retención de la hernia, por crónicas y rebeldes que sean.

PAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la carga de espalda.

Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los jóvenes infantes.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

En Tortosa visita el 30 de cada mes en la fonda Barcelonesa, de ocho a una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Roja

REUS, 16 Monterols 16, REUS

LOS que sufren inapetencia, pasadeo y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglo intestinal (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en far macias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O. A. Madrid.



SERVICIO TELEFONICO

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 18, 3'30.

DE LA GUERRA

RESUMIENDO LAS NOTAS

La austriaca.—Sin novedad en el frente ruso.—Frente italiano: Los italianos penetraron rápidamente en las posiciones austriacas del monte San Michele, pero por la noche fueron rechazados.—Frente serbio: Sigue la persecución del enemigo. Los húngaros llegaron hasta la llanura de Cigota, en las inmediaciones de Uvao.

La francesa.—Nada nuevo durante la noche, excepción hecha de cañoneos en la Champaña y en Woivre.

La rusa.—De Riga hasta Pripet, no hay novedad. Continúan los combates frente a los vados del Styr. En el Cáucaso los rusos dispersaron cerca del lago Urmia partidas de kurdos apoyadas por tropas regulares turcas.

En los Balkanes.—Numerosas fuerzas búlgaras, intentando un movimiento envolvente, han pasado el Babouna y amenazan Priteq. La situación del ejército serbio es muy crítica.

La alemana.—En Occidente, nada de importancia.

En Oriente: Bombardearon los rusos la población de Petragge (Curlandia) y sus alrededores.

En los Balkanes: Prosigue en la región montañosa la Persecución de los serbios, que en ningún punto han logrado oponerse seriamente al avance de sus enemigos.

BOMBARDEO AEREO

Roma.—Comunican de Belluno que esta mañana un avión austriaco ha volado por encima de la ciudad, lanzando cinco bombas, de las cuales sólo ha estallado una, hiriendo ligeramente a tres personas y sin causar daños materiales.

¿BULOW EN LA HAYA?

Amsterdam.—'L'Hecho Belga' declara que continúan circulando rumores de paz, especialmente en los círculos financieros.

Se cree que el príncipe de Bulow ha llegado a La Haya.

ESCUADRA RUSA

Copenhague.—Según despachos de Budapest, publicados por los diarios alemanes, una escuadra rusa compuesta de tres acorazados y otros doce buques, cruza desde hace tres días por frente a la costa búlgara del Mar Negro.

LA LUCHA EN LOS BALKANES

París.—'Le Matin' ha recibido noticias de Salónica según las cuales el crucero italiano 'Piamonte' bombardeó de nuevo Dedeagatch, causando graves daños.

Los franceses avanzaron al norte de Rabrovo. Los búlgaros atacaron todo el frente y en la orilla izquierda del Corna, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

En los Dardanelos no hay variación.

Los monitores británicos continúan el bombardeo de las obras enemigas.

DETENCION DE BARCOS GRIEGOS

Los corresponsales de los periódicos británicos en París, telegrafían que Inglaterra despliega gran energía en detener barcos griegos en Liverpool y Newcastle. Durante estos últimos días habrán sido detenidos unos 80 vapores griegos. La prensa francesa expresa su satisfacción por este proceder energético.

8.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18, 4'30.

LA «GACETA»

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Convocando a oposiciones para la provisión del cargo de inspector general del servicio sanitario en nuestra zona de influencia de Marruecos.

Declarando vacantes la plaza de médico director de la estación sanitaria de Vinaroz y otros puertos.

Concediendo la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, al vigilante de Valencia don Victor Guerrero Giménez.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Prensa acusa gran marejada po-

lítica y demuestra el desconcierto y confusión en las esferas oficiales.

«El Imparcial» hablando de este asunto dice que no se ha despejado la incógnita y que seguimos sin conocer la razón íntima en que funda el señor Dato su actitud.

Confía en que el porvenir nos dará a conocer estas causas ocultas, y termina diciendo que no podrá quejarse el gobierno de la actitud de los liberales, que procuraron no crearle dificultades.

«El Liberal» estudia lo que ocurre con motivo de la discusión de las reformas militares y declara que esto resulta un pantano dentro del cual el señor Dato lucha con los liberales, los cuales pretendieron demostrar que no quieren el poder si no lo dejan los conservadores y éstos no lo dan si no lo piden aquellos.

A pesar de todo no cree existan grandes dificultades para hallar una fórmula de avenencia.

«El País» dice que el conde de Romanones hizo ayer lo que debía sin que pudiera hacer otra cosa distinta y termina preguntando: «¿Iban a cargar los liberales con el muerto de la responsabilidad del Poder?»

COMENTARIOS

A primera hora se hacían muchos comentarios acerca del acuerdo adoptado por el Gobierno declarando su actitud respecto a la aprobación de las reformas militares de acuerdo con lo expresado ayer en el Congreso por el señor Dato.

El gobierno seguirá manteniendo y no cederá en su actitud hasta lograr la aprobación de los proyectos del general Echagüe, garantizando en cambio, someter a continuación al Parlamento los presupuestos para el año venidero.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Dato en su discurso dió cuenta al rey de los últimos debates parlamentarios examinando con detenimiento los discursos del conde de Romanones.

Expresó también su propósito de gestionar cerca de las minorías la prórroga de las sesiones por menos de dos horas para discutir ampliamente las reformas militares, agregando que confiaba llegar a un acuerdo supuesto que todos, con el gobierno, tenían interés en dar un avance a la discusión de estos asuntos.

Dió a conocer también el resultado de las últimas elecciones, agregando que a pesar de estar abierto el parlamento no se había formulado al gobierno ninguna reclamación o queja que significara abuso del poder, demostrando que el gobierno no se había inmiscuido en las operaciones electorales.

Por último expuso la marcha que sigue la suscripción de las obligaciones del Tesoro, creyendo que en el Banco de España quedará ultimada esta operación a fines del presente año.

HABLA DATO

LA REBAJA DE EDADES.—NOTICIA INEXACTA.—EL PODER Y LOS LIBERALES.

El presidente del Consejo recibió a los periodistas en la presidencia diciendo que en su opinión el proyecto sobre rebaja de edades quedaría aprobado en el Congreso el sábado próximo.

Negó que fuera exacta la noticia publicada por un periódico asegurando que en España se haga contrabando de caballos para Italia.

Un periodista preguntó al señor Dato acerca de la desorientación política actual, contestando el jefe del Gobierno:

No creo que los liberales quieran el poder, pero aunque lo quisieran no lo tendrían, pues no estamos dispuestos a dejarlo. Seguimos y seguiremos en él mientras no nos falte la confianza de la opinión y del país, ya que hoy contamos con la de las cámaras y de la corona. Marchamos sería desertar

y faltar con ello a un sacratísimo deber. Acceder a los deseos del conde de Romanones simultaneando la discusión de ambos proyectos no sería práctico, ya que la experiencia me ha demostrado que cuando esto se hace solo se aprueba uno de ambos proyectos.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 18, 5'30.

LAS CORTES CONGRESO

Comienza la sesión a las 3'30. Preside Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Burgos.

En los escaños apenas hay una docena de diputados. Las tribunas llenas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a la pregunta que ayer le hizo el señor Llusá, manifestando que en su departamento no sufre retraso alguno la provisión de las vacantes de notarios y que respecto a las interioridades era función de cada uno de los colegios notariales de su respectiva demarcación.

Pablo Iglesias, denuncia lo ocurrido el domingo último en un colegio electoral de Arboleda (Vizcaya) relata los sucesos habidos en el interior del local y la colisión trabada en la calle y de la que resultaron dos muertos y un herido.

Culpa de todo lo sucedido a los elementos caciquistas y pide al gobierno el nombramiento de un juez especial que entienda en el asunto.

Le contesta el señor Burgos, interviniendo el señor Sánchez Guerra, manifestando éste que días antes ya se anunciaban los disturbios que ocurrieron el día de la elección entre socialistas y católicos, por cuyo motivo ordenó al gobernador adoptara las necesarias precauciones.

Explica lo ocurrido, según los informes oficiales, de los cuales se desprende que los socialistas penetraron en el colegio y apagando la luz hicieron varios disparos.

Por este motivo tuvo que intervenir la guardia civil, resultando un guardia herido.

El señor Soriano denuncia abusos electorales cometidos en una sección del distrito de La Latina en Madrid, citando el hecho de falsificarse un acta.

Sánchez Guerra y Delgado Barreto niegan tales abusos y principalmente lo de la falsificación del acta.

CUARTA CONFERENCIA

Madrid 18, 6'30.

SENADO

Preside Sánchez Toca.

Comienza la sesión a las 3'40.

Desanimación en la Cámara.

El ministro de Fomento contesta a varios ruegos que se le formularon días pasados, entre los cuales figura uno hecho por el señor Polo y Peiró.

Ofrece a este senador gestionar de las compañías de los ferrocarriles habiliten vagones cerrados para la carga de naranja.

El señor Polo y Peiró da las gracias al señor Espada y le pide además se interese en el siguiente asunto: Recuerda la catástrofe ocurrida hace tres años en Valencia motivada por el choque de un tren de viajeros y un tranvía en el paso a nivel del camino Hondo del Grao.

Dice que resultaron dos muertos y veinte heridos.

En evitación de sucesos análogos comenzó a incoarse entre el ayuntamiento y la segunda división de los ferrocarriles un expediente para construirse un paso inferior, trinchera o foso, y que dicho expediente aún no está ultimado.

Solicita del ministro se active su resolución.

Le contesta el señor Espada ofreciendo enterarse del asunto y atender la solicitud del vecindario de Valencia.

Vuelve a hablar el señor Polo para solicitar la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de la

naranja, pero sin limitación de carga, tiempo y recorrido.

El señor Calbetón anuncia que en nombre del jefe de su partido la minoría de éste en la cámara recurrirá al «gnorum» para la aprobación del proyecto sobre funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

El presidente se da por enterado.

El señor Bernat y Colom pide varios documentos para poder hablar del expediente de las aguas de Barcelona, las cuales, dice, no se pueden beber, teniendo el vecindario que recurrir a las aguas minerales.

El señor Torres Taboada formula un ruego al señor Espada y éste le contesta.

Polo y Peiró interesa se conceda una pensión de 1.500 pesetas a la viuda del torrero valenciano de Hércules que pereció al querer salvar a una mujer.

Torres Taboada se adhiere al ruego.

BOLSA

Interior, 71'45.

Fin corriente, 71'35.

Amortizable 5 por 100, 93'45.

Idem 4 por 100, 86'60.

Banco de España, 457'00.

Azúcares preferentes, 42'25.

Azúcares ordinarios, 13'00.

CUPON REGALO

EL CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos, por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración Ruiz Zorrilla 2, principal, tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

EL CLAMOR

Academia Mercantil

Mercurio

A cargo de don Vicente Tirado Gimeno y de don José Torres Boix. Clases de Cálculo Mercantil y de Teneduría de libros. Ruiz Zorrilla, 4, 1.º—Castellón

LA INYECCIÓN

YER

Cura en 36 horas la Hemonorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

MAS BENEFICIOSO QUE NUNCA resulta suscribirse a LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, dada la circunstancia de hallarse a fin de año y las excelentes condiciones en que se compran los valores del Estado Español.

Objeto de esta acreditada Sociedad: Constitución de UN CAPITAL que permite crear UN DOTE, UN RETIRO, UNA HERENCIA. Garantía absoluta. Entradas desde 6 pesetas mensuales. 1.287 millones 143.000 pesetas de suscripciones en ambas ramas. 525.785 Asociados. 59 millones 593.659'82 pagados a los suscriptores 165 millones 232.816'99 pesetas de RESERVAS.

Dirigirse al Director Provincial en CASTELLÓN DON FRANCISCO NAVARRO, Alcalde Tárrega 61, o a la Dirección Regional, Plaza del Teatro, 3, BARCELONA.

1777 J. Fortado.



Carbu

De venta

JUAN

se ha trasladado a Zorrilla a la 2

Pruébese y comp

Ma

Única y sola publicación de noticias y espectáculos irrefutables. Marca depositada en

Opinión de v

SOBRE LA

El general alemán publicado en «La Diara» ciertas declaraciones ser conocidas estudiadas. Dice así:

I. Aquel de los que pueda sostener la guerra, gozará de gran tiempo, pero no es posible destruir todas las del otro y que invade el territorio de este cederle que a la larga soporte los gastos de esta ocupación y que se vea obligado con los vencidos a firmemente ventajosos.

Existe un hecho al que las personas de cierta atención, a saber: la destrucción principal del adversario, es la realización que se ha propuesto guerra.

II. Los países de como el imperio ruso, población unida por poco densa y que vive en condiciones de no sufrir interrupciones comerciales en caso de prolongación de guerra, consecuencias que los Estados más desarrollados, que más restringida es su actividad económica, son más restringida la alimentación de sus cho de que estos países con sus propios recursos de alimentación de su que deban recurrir a del extranjero. Como la guerra, estas importaciones ser irregulares y aun; mente.

III. El estado político también una influencia en estas materias. Así, el hecho que se encuentra bitado exclusivamente agrícola poco den grandes espacios, dará una libertad absoluta resoluciones, pues que población dispondrá de hacer prevalecer su de la paz.

Lo contrario sucederá habitados por una burgués mercantil, establecimiento populoso y expuesta a poseer por la supresión industrial y comercial.

Para Motores y Automóviles

GASOLINA PETROLEO

Marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella, (S. en C.) de Reus en latas y bidones de cinco litros en adelante.—PETROLEO, GASOLINA y BENCINA refinado en cajas de 36 litros.

Carburo de calcio.—En bidones de 30 kilos neto.

Para lámpara a 40 cts. kilo y para gasómetro a 39 cts. kilo

De venta en el Almacén de **ENRIQUE TARREGA** Colón, 92 y P de Tetuán 41 y 45 CASTELLÓN

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS a 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.

TRASLADO

JUAN MORENO-Electricista

se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

Pruébese y compárese con sus similares el

Maltan Esplugues

Verdadero extracto de Malta

Única y sola preparación española obtenida en mi laboratorio, con todos los aparatos más modernos y especiales de precisión para la elaboración de este producto de purísimas e irrefutables condiciones, gusto agradabilísimo y el más económico de todos. Marca depositada en el Escudo de Valencia.

Opinión de von der Goltz SOBRE LA GUERRA

El general alemán von der Goltz ha publicado en "La Dirección de la Guerra" ciertas declaraciones que merecen ser conocidas y detenidamente estudiadas. Dice así el eminente militar:

I. Aquel de los beligerantes que pueda sostener la guerra más largo tiempo, gozará de gran ventaja. Teóricamente no es posible que un Estado destruya todas las fuerzas militares del otro y que invada una gran parte del territorio de este último. Puede sucederle que a la larga le sea imposible soportar los gastos que se impongan esta ocupación y por este motivo que se vea obligado a hacer la paz con los vencidos en condiciones relativamente ventajosas para estos últimos.

Existe un hecho al cual la generalidad de las personas no presta la suficiente atención, a saber: el error de creer que la destrucción del ejército principal del adversario implica necesariamente la realización del objeto que se ha propuesto al declarar la guerra.

II. Los países de gran extensión, como el imperio ruso, que cuentan una población unida por lazos de raza, poco densa y que vive frugalmente, a condición de no sufrir mucho por las interrupciones comerciales, sufrirán, en caso de prolongación del estado de guerra, consecuencias menos funestas que los Estados cuya civilización es más desarrollada, que tienen un territorio más restringido y una población más densa y compuesta de nacionalidades diversas. Esta causa de inferioridad se acentuará aún, por el hecho de que estos países no puedan, con sus propios recursos, subvenir a la alimentación de sus habitantes y que deban recurrir a la importación del extranjero. Como consecuencia de la guerra, estas importaciones pueden ser irregulares y aun cesar completamente.

III. El estado político y social ejercerá también una influencia muy notable en estas materias. Así, cuando un Estado que se encuentra en guerra es habitado exclusivamente por una población agrícola poco densa, que vive sobre grandes espacios, el gobierno tendrá una libertad absoluta para tomar resoluciones, pues que casi nunca esta población dispondrá de medios para hacer prevalecer su deseo de concluir la paz.

Lo contrario sucederá en los países habitados por una burguesía de espíritu mercantil, establecida en ciudades populosas y expuesta a perder lo que posee por la supresión de su actividad industrial y comercial. Si, desde el

principio de las operaciones, el ejército de uno de estos países sufre derrotas, esta población será la primera dispuesta a ejercer presión para que el país haga proposiciones de paz.

IV. De dos potencias beligerantes aquella que posea la superioridad del mar mantendrá, en todos los casos, su libertad de acción para la vida económica, conservando sus relaciones con el resto del mundo, a fin de obtener los productos necesarios a su consumo. También podrá recurrir a la industria para procurarse armas y para el equipo de sus fuerzas. Francia no hubiera podido, en 1870, a partir de la caída del imperio, realizar el grandioso esfuerzo de poner en pie de guerra ejércitos improvisados, pero bien provistos de todo lo necesario, si escuadras enemigas hubieran bloqueado sus costas.

V. La guerra de sucesión de los Estados Unidos demuestra que el bloqueo puede producir la miseria y el hambre de un país cuyos productos no bastan al sostenimiento de sus habitantes y finalmente hacer inútiles todos los éxitos obtenidos por el ejército de tierra.

VI. De dos adversarios cuyas fuerzas son iguales, el que sea dueño del mar reportará finalmente la victoria. El agotamiento de los medios financieros, obtenido por la destrucción del comercio y la supresión de las operaciones marítimas, minará la potencia militar del adversario y concluirá por aniquilar sus energías.

LAS ELECCIONES

En el gobierno civil se han recibido últimamente los siguientes datos electorales:

Matet: 3 liberales, por el artículo 29. Hoy se ha recibido el oficio del alcalde dando cuenta.

¡Vaya una rapidez! En Olocau: Un independiente por votación directa. Las otras cuatro vacantes se cubrieron por el artículo 29.

De San Mateo nos dicen que los concejales triunfantes han sido 4 conservadores, un liberal y un carlista de Giner.



Como previene la ley, esta mañana ha tenido lugar en la casa capitular el escrutinio de las últimas elecciones.

Examinadas las actas de cada una de las secciones y no habiéndose presentado protesta alguna, han sido proclamados concejales electos:

Por el Centro: Don Vicente Gimeno Michavila, republicano y don Juan Peris, liberal.

Por el del Nuevo Instituto: Don Ramón Marzo, republicano y don Francisco Rambla, liberal.

Por el del Este: Don Juan Carbó, republicano y don José Renau, liberal. Distrito del Sur: Don Benito Sidro, don Jose Pla y don Cristóbal Nebot, republicanos.

Distrito del Norte: Don Juan Museros y don Manuel Palau, republicanos y don Francisco Segorra, independiente.

Por el sexto (Grao): don Joaquín Arrufat, republicano.

Total: 9 republicanos, 3 liberales y un independiente.

En el expreso de esta tarde ha regresado de Barcelona nuestro querido jefe don Fernando Gasset. Bienvenido.

Las elecciones en Villarreal.

Da concluyente testimonio de la trapesía electoral de la importante ciudad de Villarreal, las siguientes líneas que desde dicha localidad nos remite hoy nuestro verídico y activo corresponsal:

Dice así: "Se ha verificado hoy en la Casa Capitular el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el pasado domingo, asistiendo al acto numerosa concurrencia. Los republicanos han presentado una protesta que el presidente de la junta del censo ha admitido, fundada razonadamente y especialmente en la compra escandalosa de votos. Desaprensión y desdoro como los de la contienda electoral última, no se ha visto jamás aquí. La cotización de sufragios ha sido pública y a calzón quitado. La cuantía del desembolso ha sido inverosímil. Es de opinión, nadie se recata en asegurar que los paquistas han gastado treinta mil pesetas y los jaimistas quince mil. Los republicanos, fiándose todo a las espontaneidades y convicciones de la opinión, no han gastado un centavo en la elección. Hay que proceder siempre así, y así hemos procedido constantemente los republicanos de Villarreal por imperativos de la honrada conciencia y para seguir teniendo autoridad contra el histrionismo político".

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

Ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el expediente de expropiación forzosa de fincas del término de Zurita para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Morella a Alcoriza.

Mañana y pasado celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

Ha quedado sin efecto el concurso de provisión de plazas de médicos civil en la comisión mixta de reclutamiento en 1916, abriéndose uno nuevo que comenzará a regir el plazo el día que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial.

Por la dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto para el estudio y redacción de un proyecto de varadero en el puerto de Vinaroz.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos gramos al cenar.

Como saben nuestros lectores, mañana a las diez celebrará la diputación provincial la primera de las sesiones del actual período semestral.

Declamamos y repetimos hoy, que nada beneficioso esperamos de ellas en el orden moral ni en el intelectual.

Aferrado ese organismo a la rancia y antipatriótica manía de servir única y exclusivamente al caciquismo, presta muy poca atención a las necesidades de la provincia, importándole muy poco lo que significa riqueza o cultura.

Además, algo de trascendencia se trama, cuando se señalan las sesiones precisamente en horas que el público no puede presenciarlas.

Está visto que a la mayoría les molestan la luz y los taquígrafos.

Hemos recibido el número de *El Precursor del Comercio* que se publica quincenalmente en Valencia.

Contiene trabajos de gran interés para el comercio y la industria.

EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

En Benloch se halla vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y la de farmacéutico titular dotada con 417 pesetas anuales.

Se concede un plazo de treinta días a contar desde hoy para solicitar las referidas plazas.

Las impresiones transmitidas por la prensa de la mañana no acusan otras novedades políticas que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado republicano señor Rodés, combatiendo con gran energía las reformas de Echagüe.

Algunos cándidos creen en la posibilidad de un nuevo cambio de gobierno, pero aquellos otros que conocen la farsa, a todas horas representada entre los batidores del Parlamento, se sonríen y dicen que no hay quien pida el gobierno en estas circunstancias y por lo tanto que tenemos Dato para rato. Aunque a nosotros nos es igual: tanto peor es el actual presidente como Romanones etcétera.

Las mejores PATATAS de Aragón, se venden a 2,20 pesetas la arroba al detalle, y a 2 pesetas en sacos en casa NAVARRO. —Alloza n.º 3, Castellón. Peso y calidad garantida.

Los señores don José Navarro, don Landelino Salvador y don Rafael Fabra, que forman el directorio de la Asociación provincial de Caza y pesca han tenido la atención de invitarnos al tiro de palomo que dicha asociación celebrará el próximo domingo a las cuatro de la tarde en "La Cosa" de Almazora. Agradecemos la invitación.

Nuestro querido y joven amigo Joaquín Villalba nos participa el fallecimiento de su buen padre, de cuyo triste hecho ya dimos cuenta en estas columnas.

Reiteramos a dicho amigo y a su desconsolada madre nuestro sentido pésame.

SIEMPRE INOFENSIVO

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Para el próximo domingo día 21, anuncia la Asociación Provincial de Caza y Pesca la inauguración de la tercera temporada de "Tiro de Pichón".

La tirada principará a las diez y terminará a últimas horas de la tarde. Se sortarán además de los 300 pichones de refinada casta manchega, un buen número de aves acuáticas; por todo lo cual y por el aliciente de un bonito premio cedido

galantemente por un distinguido aficionado, promete verse la referida tirada extraordinariamente concurrida.

Continúa la lluvia, habiendo adquirido el carácter de temporal.

La casualidad de haber venido aquella acabada la siembra hace augurar buenas cosechas en el año próximo.

—¿Como andas tan ligero, Tomás.

—Porque he encontrado el verdadero callicida y me ha quitado los callos de raíz.

—¡Ay, si yo pudiera!

—Pues mira, ve a cualquier farmacia y pide una caja de CALLICIDA G. B en pasta preparado por Beltrán farmacéutico y te costará una peseta.

—¿Nada más?

—Nada más.

Depósito farmacia Castelló, plaza del Rey número 1, Castellón y farmacia del autor, Zaragoza, 133, Barcelona.

NOTAS MUNICIPALES

Al ingeniero afecto a la carretera de Castellón al Río Mijares, remitiéndole para su informe una instancia de Emilio Prades Blasco

—A Francisco Lucas Balager autorizándole para edificar una casa en un campo que posee inmediato a la carretera de Castellón al Grao, al final del kilómetro 4.

—Vicente Borrás Andrés solicita socorro de lactancia para una de sus hijas gemelas Ismael y Consuelo.

MILITARES

Se ha concedido premio de reenganche a los músicos del regimiento de Tetuán, Hilario Salas Hernández y Joaquín García Ribés.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer: A mediodía, 288. Por la noche, 206.

A los agricultores

Se venden 10.000 plantones de almendros de 1 a 1'50 metros de altura. Clases: Desmayos, Santa Lucía, Esperanza, Pascuala, Princesa y Marcona.

Gran surtido en toda clase de árboles frutales.

Punto de venta: Vicente Peña P. de Tetuán, 1.—Castellón.



TEATRO PRINCIPAL.—Hoy volverá a proyectarse la grandiosa película, titulada, «Asunta Spina», precioso drama de extraordinario interés dividido en cuatro partes y que tanto éxito alcanzó ayer.

Además se estrenará la interesante película, «Aventuras de un gran marino».

Próximamente estreno de «La nieta y «La zingara».

CINE DE LA PAZ.—En las sesiones de esta noche se proyectará la última serie de la «Llave maestra», titulada «El triunfo de la Llave maestra», película que tanto ha venido llamando la atención.

Completarán el programa otras películas de gran novedad y éxito.

